## PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SALUD UTES HUARAZ HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-HVRG-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE POLIGELINA 3.5 g/100mL PARA EL SERVICIO DE FARMACIA

Ruc/código : 20381450377 Fecha de envío : 16/05/2023

Nombre o Razón social : FRESENIUS KABI PERU S.A. Hora de envío : 14:33:24

Consulta: Nro. 1
Consulta/Observación:

Copia simple del Certificado de Buenas Practicas de Manufactura - BPM vigente en caso que se encuentre vencido copia de la solicitud de Recertificación del BPM más oficio pronunciamiento de DIGEMID para los casos en el cual por motivos de pandemia ha sido extendido el certificado BPM y se encuentra en espera de ser auditado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: g Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

RM N°737-2010: Directiva Adm N°165-MINSA/DIGEMID

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección precisa que tambien aceptará la vigencia prorrogada, más documento emitido por DIGEMID.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

tambien se aceptará la vigencia prorrogada, más documento emitido por DIGEMID.

Fecha de Impresión:

18/05/2023 04:06

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-HVRG-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE POLIGELINA 3.5 g/100mL PARA EL SERVICIO DE FARMACIA

Ruc/código : 20381450377 Fecha de envío : 16/05/2023

Nombre o Razón social : FRESENIUS KABI PERU S.A. Hora de envío : 14:33:24

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Copia simple del Certificado de análisis o Protocolo de análisis del bien ofertado de acuerdo a la farmacopea vigente, al ser un producto biológico no se encuentra precisamente en la Farmacopeas vigente pudiéndose utilizar otras referencias por lo cual se solicita se extienda a: "de acuerdo a la normativa vigente aprobado por DIGEMID".

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: | Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

D.S. 016-2011-SA: Cap. V: ART. 102 Y SS.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité precisa que deberan ajustarse de acuerdo a la ficha tecnica

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-HVRG-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE POLIGELINA 3.5 g/100mL PARA EL SERVICIO DE FARMACIA

Ruc/código : 20381450377 Fecha de envío : 16/05/2023

Nombre o Razón social : FRESENIUS KABI PERU S.A. Hora de envío : 14:33:24

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

El texto de la aplicación de las penalidades hace referencia al artículo 133 del reglamento; sin embargo, el citado artículo no tiene relación con la normativa referida a la aplicación de las penalidades, por lo que solicitamos precisar la información.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 11 Literal: 11.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

D.S.082-2019-EF: ART. 2 INC.A): TRANSPARENCIA. **Análisis respecto de la consulta u observación:** 

El comité acoge su consulta y sera modificada en las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Articulo 162

Fecha de Impresión: 18/05/2023 04:06

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-HVRG-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE POLIGELINA 3.5 g/100mL PARA EL SERVICIO DE FARMACIA

Ruc/código : 20377339461 Fecha de envío : 16/05/2023

Nombre o Razón social : B.BRAUN MEDICAL PERU S.A. Hora de envío : 17:10:15

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:
Item N° 1 - Poligelina 3.5

Solicitamos al Comité, ampliar la denominación de Poligelina 3.5% a Gelatina a 4%, que fue aprobada con la Resolución Ministerial N° 1361-2018/MINSA

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: Capitulo I Literal: 1.2 Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité precisa que deberan ajustarse de acuerdo a la ficha tecnica. Se tomara en cuenta en futuras convocatorias.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-HVRG-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE POLIGELINA 3.5 g/100mL PARA EL SERVICIO DE FARMACIA

Ruc/código : 20377339461 Fecha de envío : 16/05/2023

Nombre o Razón social : B.BRAUN MEDICAL PERU S.A. Hora de envío : 17:10:15

Consulta: Nro. 5
Consulta/Observación:

h) Copia simple del Registro Sanitario o Certificado Sanitario vigente.

Solicitamos al Comité aceptar registros sanitarios prorrogados de acuerdo a lo aprobado por Digemid.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: Cap. II Literal: 2.2 Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección precisa que tambien aceptará la vigencia prorrogada, documento emitido por DIGEMID.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-HVRG-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE POLIGELINA 3.5 g/100mL PARA EL SERVICIO DE FARMACIA

Ruc/código : 20377339461 Fecha de envío : 16/05/2023

Nombre o Razón social : B.BRAUN MEDICAL PERU S.A. Hora de envío : 17:10:15

Consulta: Nro. 6
Consulta/Observación:

Descripción general - Producto biologico empleado para uso terapeutico.

Solicitamos al Comité, corregir la descripción, considerando que el producto se encuentra registrado como Medicamento (Especialidades farmacéuticas)

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: Cap. III Literal: 3.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité precisa que deberan ajustarse de acuerdo a la ficha tecnica

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-HVRG-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE POLIGELINA 3.5 g/100mL PARA EL SERVICIO DE FARMACIA

Ruc/código : 20377339461 Fecha de envío : 16/05/2023

Nombre o Razón social : B.BRAUN MEDICAL PERU S.A. Hora de envío : 17:10:15

Consulta: Nro. 7 Consulta/Observación:

2 - Caracteristicas especificas del bien

Solicitamos al Comité, aceptar las siguientes observaciones: Ingrediente farmacéutico activo - IFA: Gelatina Succinilada y Cloruro de Sodio

Concentración: 4% Gelatina succinilada

Forma farmacéutica: Solución para perfusión

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: Cap. III Literal: 3.1 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité precisa que deberan ajustarse de acuerdo a la ficha tecnica. Su consulta será tomada en cuenta en futuras convocatorias.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 18/05/2023 04:06